

ANALES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
TOMO XXXIII



C. S. I. C.
1993
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXXIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1993

SUMARIO

Págs.

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	13

Arte

Algunas noticias sobre la construcción de la desaparecida iglesia del Hospital de Montserrat en Madrid, por José Luis Barrio Moya	21
Dibujos del siglo XVIII para la Capilla de San Isidro de Madrid, por Virginia Tovar Martín	41
El Puente de Toledo: un hito brillante en la aportación del arqui- tecto Pedro de Ribera, por Matilde Verdú Ruiz	55
Datos para una historia económica de la Real Fábrica de Platería de don Antonio Martínez, por José Manuel Cruz Valdo- vinos	73
Aportación documental al Convento de las Maravillas de Madrid, por Leticia Verdú Berganza	123
Obras de restauración de la parroquia matriz de Santa María la Real de la Almudena de esta Corte y consecuentes traslados procesionales solemnes de su imagen, producidos por esta causa. Años 1777-1780, por M.ª Rosario Bienes Gómez- Aragón	141
Cristos de Madrid, por Teresa Fernández Pereyra	157

Bibliografía

Ediciones, traducciones y un plagio, de las obras del madrileño Gonzalo de Céspedes y Meneses (¿1585?-1638) en biblió- otecas norteamericanas, por Joseph L. Laurenti	191
---	-----

Geografía

Una guía especial de Madrid de comienzos de siglo, por Ramón Ezquerra Abadía	207
Un antiguo profesor, por Ramón Ezquerra Abadía	213
Apunte geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el 1752. X, por Fernando Jiménez de Gregorio	217
Manzanares: un río foso y balcón. Recorrido por su tramo urbano, en un repertorio cartográfico y colofón con meros planos madrileños, por José María Sanz García	239

Historia

Los códices que vio Ambrosio de Morales en el Castillo de Batares en 1572, por Gregorio de Andrés	267
La casa de los Monterrey en el Prado Viejo de San Jerónimo de Madrid, por Concepción Lopezosa Aparicio	277
Una introducción a la obra de Fernando Cardoso, <i>utilidades del agua i de la nieve, del bever frío i caliente</i> (Madrid 1637), por Pilar Corella Suárez	289
La seguridad ciudadana en Madrid durante el siglo XVIII: la superintendencia general de policía y la comisión reservada, por Ana M.ª Fernández Hidalgo	321
Madrileños en América en el s. XVIII, por José Valverde Madrid..	357
Repercusiones de la guerra de Sucesión en los Monasterios de Montserrat y San Martín de Madrid y sus libros de gradas (s. XVII-XIX), por Ernesto Zaragoza y Pascual	395
Introducción a la teoría de la capitalidad de Madrid, por Enrique de Aguinaga	419
Un cementerio decimonónico desaparecido: la Sacramental de San Sebastián, por Carlos Saguar Quer	437
El Teatro "Felipe", pequeña historia de un barracón famoso, por José del Corral	447
Corrida extraordinaria a beneficio de las familias de los naufragos del "Reina Regente" celebrada en Madrid en 1895, por Miguel Ángel López Rinconada	469
Salones y tertulias en el Madrid Isabelino, por José Cepeda Adán.	499

Págs.

La toponimia madrileña. Proceso evolutivo, por Luis Miguel Apa-	
risi Laporta	515
Noticias que ahora cumplen centenarios, por J. del C.	543

Literatura

Documentos de Cervantes y de otras personas con él relacionadas,	
por Antonio Matilla Tascón	553
Lope de Vega: versos desconocidos cantados por el pueblo en	
1609, por J. Salvador y Conde	563
Madrid en <i>los bestiarios</i> de Henri de Montherlant, por Luis López	
Jiménez	577
Mariana de San José. Nueva efemérides para los Anales de Ma-	
drid, por M.^a Isabel Barbeito Carneiro	585
Centenario de un poeta Jean Cocteau en Madrid, por Carlos	
Dorado	591
Acercamiento a Tomás Luceño, por José Montero Padilla	601
La invención del espacio en un cuento maravilloso galdosiano:	
El Madrid de Celín por M.^a Ángeles Ezama	617

Música

La música en la Real Capilla de Madrid (siglo XVII), por Paulino	
Capdepón	631

Urbanismo

Limitaciones municipales e intereses de reforma. El ejemplo de	
la Gran Vía Madrileña, 1901-1923, por José Carlos Rueda	
Laffond	651

UN CEMENTERIO DECIMONÓNICO DESAPARECIDO: LA SACRAMENTAL DE SAN SEBASTIÁN

Por CARLOS SAGUAR QUER

En un comentario acerca de la iglesia de San Sebastián, Ramón Mesonero Romanos dice: «El cementerio contiguo a esta parroquia, que da á la calle de las Huertas y á la ya mencionada de San Sebastián (antes llamada del Viento) era uno de los padrones más ignominiosos de la policía del antiguo Madrid; y así permaneció hasta la construcción de los cementerios extramuros, en tiempo de los franceses. Recordamos haber escuchado a nuestros padres la nauseabunda relación de las famosas mondadas o estracciones de cadáveres que se verificaban periódicamente; en una de las cuales fueron estraídos de la bóveda, confundidos y arrumbados los preciosos restos del gran Lope de Vega»¹. Era éste uno de los cementerios parroquiales que todavía pervivieron, aun fuera de uso, hasta bien entrado el siglo XIX. Hoy en día, lo único que resta de este viejo camposanto —aparte de algún vestigio de las citadas bóvedas subterráneas— es un antiguo azulejo que se conserva en el despacho parroquial y reza: «+ZIMENTERIO DE SAN SEBASTIAN». Pero no es de éste del que vamos a tratar, sino del que fundó, en las afueras de la puerta de Atocha, la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Animas del Purgatorio de la iglesia de San Sebastián.

Las primeras constituciones de esta sacramental datan de 1562, las cuales fueron confirmadas por el Consejo de la Gobernación de Toledo en 1616. Éstas se sustituyeron por otras, aprobadas por el mismo Consejo, en 1659, que estuvieron vigentes hasta 1719, y por las confirmadas y aprobadas en 1850 por D. Juan José Bonel y Orbe, cardenal arzobispo de Toledo². Era protector

¹ Ramón Mesonero Romanos, *El antiguo Madrid*, Madrid, 1861, pág. 150. Sobre los primeros cementerios de la capital, véase C. Saguar Quer, «La última obra de Juan de Villanueva. El Cementerio General del Norte de Madrid», *Goya*, 1987, n.º 196, págs. 213-221, y «El Cementerio General del Sur o de la Puerta de Toledo, obra del arquitecto Juan Antonio Cuervo», *A.I.E.M.*, 1987, págs. 111-120.

² «Estatutos de la Real Archicofradía del Santísimo Sacramento y Animas del Purgatorio erigida en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte», Madrid, 1919.

nato de la Archicofradía el duque de Medinaceli. En 1845, la reina aceptó el nombramiento de Protectora Perpetua de la sacramental³.

En marzo de 1819, el vicetesorero de la cofradía, D. Juan Antonio Hernández, inició las gestiones —en nombre del tesorero perpetuo, D. Manuel María de Arizcun y Orcasitas, marqués de Iturbieto— para la compra de los terrenos necesarios para la construcción de un cementerio particular de la cofradía⁴. El 17 de agosto de 1819, la sacramental compró al hortelano Pablo García una tierra de una fanega y tres celemines «inmediata al cementerio de la Archicofradía Sacramental del Hospital de la Pasión, y sitio conocido en lo antiguo por el Palomar de Juan Sánchez y actualmente por el de los Garbanzales», que linda al este con el camino de los Yeseros, extramuros de la puerta de Atocha. La escritura de venta se realizó ante el notario D. Tiburcio Moreyras; por parte de la archicofradía acudieron los señores marqués de Iturbieto, D. Juan Castellanos, D. Francisco Torres y D. Sebastián Alcalde, tesorero y mayordomos de la sacramental comisionados al efecto. El precio —satisfecho de sus propios caudales por el marqués de Iturbieto— fue de 2.500 r.v., y se entregaron en el acto de otorgamiento de la escritura⁵.

En septiembre de 1820, conseguida la licencia del arzobispo de Toledo, se encargó el planeamiento y dirección de las obras al arquitecto José Llorente, que ya tenía en su haber el patio de San Pedro de la sacramental de San Isidro⁶.

Llorente construyó un patio rectangular con galerías de nichos —aquí sólo en tres de sus frentes, dejando libre el de fachada— sobre pies derechos y

³ Archivo Parroquial de San Sebastián (A.P.S.). Libro de Acuerdos de la Sacramental (1836-1862). Acta de la junta de 9 de noviembre de 1845. Agradezco a D. Matías Fernández García, párroco de San Sebastián, las facilidades prestadas para la consulta del archivo.

⁴ A.P.S., Libro de Acuerdos de la Sacramental (1795-1822). Acta de la Junta General de 28 de marzo de 1819.

⁵ Archivo Histórico del Arzobispado, Carpeta de documentación del cementerio de la sacramental de San Sebastián (1819-1884, 1932). El terreno formaba parte del mayorazgo fundado por D. Miguel de Luján en 1572, del que era poseedor D. Diego Isidro de Guzmán y de la Cerda, marqués de Montealegre, conde de Oñate y de Paredes, duque de Nájera, Grande de España de 1.ª clase..., al que pertenecía un censo irredimible de 14 fanegas y 3 cuartillos de pan por mitad (de trigo y cebada) y siete y medio reales de canon anual por cinco pedazos de tierra labrante sita en términos de Vallecas y de esta Villa y Corte que posee Pablo García por compra que de ellos hizo en 20 de septiembre de 1816 a D. José de Rodas. En la escritura se expresa que la sacramental queda libre del citado tributo.

⁶ A.P.S. Libro de Acuerdos. Acta de la junta de 20 de septiembre de 1820. Se comisionó a D. Francisco Tarecena para seguir la obra del camposanto.

En el inventario de efectos del cementerio de 21 de marzo de 1827 todavía aparece «un cuadro que representa el plan del Cementerio». Lo firmaría José Llorente; no hemos podido localizarlo. Se aprobó el 3 de septiembre de 1820. Archivo de la Real Academia de San Fernando, 29-4/2. Sobre la intervención de Llorente en San Isidro, véase: C. Saguar Quer, «El cementerio de la sacramental de San Isidro: un elíseo romántico en Madrid», en *Goya*, 1988, n.º 202, pág. 224.

zapatas de madera idénticos a los de los patios de las castizas casas de corredor de la época⁷. La «última morada» se configuraba como un trasunto de la cotidiana, sin la menor pretensión de monumentalidad.

En este primer patio —dedicado al santo patrón de la cofradía— se hallaba la capilla, «decorada en el ingreso por dos columnas de Pesto»⁸ y rematada con cúpula.

A pesar de la sencillez del proyecto, la sacramental se vio obligada a vender dos casas de su propiedad —las tasó Llorente— para hacer frente a los gastos de construcción⁹. Las obras se llevaron a cabo rápidamente y el nuevo camposanto se bendecía por el visitador eclesiástico el 29 de junio de 1821. El total de lo gastado en la obra del cementerio alcanzó casi los 125.000 r.v.¹⁰.

Antes, a fines del mes de mayo, los miembros de la junta habían redactado un reglamento interior para la distribución de nichos y sepulturas, compuesto de 27 artículos¹¹. No estará de más dar una breve muestra de ellos. En el artículo 1.º se citan los ocho «panteones» —es decir, nichos grandes— del interior de la capilla, que venían a costar 3.000 r.v. cada uno. En el 5.º se reservan al duque de Medinaceli y a su familia «los nichos primeros e inmediatos al referido Campo Santo, que hacen frente en el intercolumnio o Portada de ella» (por la capilla). En igual forma y en el mismo sitio señalaron lugar para el tesorero perpetuo, D. Manuel de Arizcun y Orcasitas¹². En el artículo 6.º se mencionan los demás nichos «de estas dos fachadas», en las que se reservan localidades para los Grandes de España que las solicitaran. En el 7.º se citan los nichos de «las Galerías largas de Costado»; uno de ellos se guarda para el párroco de San Sebastián. En el 9.º se dice que los nichos de las galerías corresponden —como lugares de distinción— a los mayordomos de Nuestra Señora de la Purificación; los miembros de la sacramental que no lo fueran deberían enterrarse en sepulturas de suelo. Por último, los individuos firmantes acordaron y determinaron (art.º 26) se admitiesen para servir la mayordomía de Nuestra Señora de la Purificación y el Glorioso Mártir San Sebastián a todas las personas de ambos性, «siendo decentes y condecoradas», aunque no fueran «mayordomos de Dios».

⁷ En la junta de 1 de octubre de 1820, ingresó como individuo de la sacramental un tal Mireles, maestro carpintero, a cambio de realizar las obras de carpintería del cementerio. En la de 15 de octubre se habla de las maderas suministradas para el camposanto. A.P.S., Libro de Acuerdos (1795-1822).

⁸ Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico...*, Madrid, 1847, tomo X, pág. 935.

⁹ A.P.S., *ibidem* Junta de 19 de octubre de 1820.

¹⁰ A.P.S., *ibidem* Junta de 24 de junio de 1821.

¹¹ A.P.S., *ibidem*. El reglamento, manuscrito, aparece en el acta de la junta de 27 de mayo de 1821. En la de 10 de junio se presentaron ya ejemplares impresos del mismo.

¹² En junta de 7 de abril de 1822 se cedió al marqués de Iturbieto uno de los panteones de la capilla como agradecimiento a su generosidad y desvelos para con la cofradía. A.P.S., *ibidem*.

Tras la apertura del camposanto se realizaron numerosos traslados de cadáveres enterrados hasta entonces en el departamento que, como las demás parroquias de Madrid, poseía la de San Sebastián en el Cementerio General del Norte y aumentaron de manera muy considerable las inscripciones de nuevos mayordomos, a pesar de los 2.800 r. que costaba el ingreso. En junio de 1822, D. Antonio Posada Rubín de Celis, obispo de Cartagena, concedió indulgencias para las efigies del camposanto¹³.

Entre 1842 y 1843, con motivo del notable incremento del número de individuos, la sacramental amplió su cementerio y reparó la parte antigua. En esta ocasión, las obras fueron dirigidas por el arquitecto José María de Mariátegui, hasta ahora conocido por la realización de la popular «Corrala» (1839) de la calle Mesón de Paredes¹⁴. Para la conclusión de los trabajos, la sacramental contó con un préstamo de 80.000 r. ofrecido por uno de sus más destacados miembros, D. Joaquín Fagoaga¹⁵.

Poco es lo que nos aclara Madoz respecto a estas ampliaciones; sólo dice que «han sido construidos en estos últimos años varios patios con galerías, en los que se ve gran número de panteones y por el considerable desnivel del terreno hay algunas escalinatas que facilitan la comunicación interior»¹⁶.

Manuel Mesonero Romanos habla de la balaustrada de pino que coma alrededor del patio de San Pedro y que le daba, en unión del pozo del centro, un aspecto de «jardincillo de cortijo»¹⁷, lo que indica el tono popular y un tanto rústico del conjunto, con pies derechos de madera en la línea de lo hecho por Llorente. En 1849, el nuevo arquitecto director de las obras de la sacramental, Juan José Sánchez Pescador, presentó planos para la «continuación y aumento» del cementerio. Estas obras —dirigidas desinteresadamente por el

¹³ A.P.S., *ibidem*. Juntas generales de 5 de julio de 1821 y de 20 de julio de 1822.

Entre los primeros que recibieron sepultura en el cementerio figuran D. Manuel de Arizcun y Orcasitas, marqués de Iturbieta, fallecido el 2 de octubre de 1822; D. Domingo Dutari, presbítero, natural de Zugarramurdi (Navarra), fallecido el 3 de marzo de 1823; D. Francisco Caro, médico de Cámara de S. M., fallecido el 24 de diciembre de 1824. (Libro de Celaduría del Camposanto de la Sacramental de San Sebastián).

¹⁴ A.P.S. Libro de Acuerdos de la Sacramental (1836-1862). *Guía de Arquitectos y Urbanismo de Madrid*, C.O.A.M., tomo I, pág. 171.

Los pliegos de condiciones de la construcción del nuevo patio proyectado por José M.^a de Mariátegui (22 de abril de 1842) se hallan en A.P.S., Libro de actas de la Comisión del Campo Santo (1841-1849). Se publicó un anuncio en el Diario de Avisos de la Corte de 27 de abril de 1842. Mariátegui había ingresado como mayordomo el 30 de mayo de 1841. Libro de entradas de mayordomos (1828-1913), pág. 32.

¹⁵ A.P.S., *Ibidem*. Junta de 18 de agosto de 1844. En 1845, la sacramental devolvió a Fagoaga su dinero, además de un 6% de réditos. Fagoaga había tomado posesión de su mayordomía el 9 de mayo de 1839. Libro de entradas de mayordomos (1828-1913), pág. 28.

¹⁶ Pascual Madoz, *ob. cit.*, pág. 935.

¹⁷ Manuel Mesonero Romanos, *Las sepulturas de los hombres ilustres en los cementerios de Madrid*, Madrid, 1898, pág. 26.

mencionado arquitecto— estaban concluidas a comienzos de 1852¹⁸. Quizá en ellas se utilizara para las galerías el orden dórico griego, que entonces llamaban «orden de Pesto»; al menos, sabemos de la existencia de columnas de este tipo en alguno de los patios gracias a un plano, firmado en 1939 por Juan Pedro Mathet Rodríguez, conservado en el archivo parroquial y que dice representar el «Estado actual del Cementerio de San Sebastián».

Cuatro eran, en 1854, los patios de que se componía el cementerio: de San Sebastián, de Nuestra Señora de la Concepción, de San Pedro y de San Pablo¹⁹. Dejando aparte el de San Sebastián —obra de Llorente entre 1820 y 1821—, los tres restantes corresponden a las ampliaciones de José M.^a de Mariátegui y de Juan José Sánchez Pescador. La documentación consultada no nos ha permitido precisar más sus características y estilo.

A fines de la década de los cuarenta, el centro del segundo patio se adornó con el panteón de D. Joaquín Fagoaga, director del Banco de San Fernando, tesorero de Isabel II y diputado en Cortes que acabó procesado y condenado a presidio. Nada nos dicen los libros de la sacramental acerca de quién fue el arquitecto que lo proyectó. El que entonces fuera Sánchez Pescador director de las obras del cementerio no es razón suficiente para poder atribuirselo. Se trata de una elegante construcción de tono clasicista cuya fachada, enmarcada por pilas, presenta motivos iconográficos habituales en edificaciones funerarias: dos perros guardan la entrada —con carácter apotropaico— representando la Fidelidad; antorchas invertidas como símbolo mortuorio; escudo de armas sobre la puerta indicando la propiedad del mausoleo y estatuas de la Religión y la Caridad rematando la cornisa. El edificio se cubría con un cascarón clásico con lucernario. Madoz lo describe minuciosamente, pero no da el nombre del autor²⁰. En 1859, D. Joaquín Fagoaga y su esposa, D.^a Clotilde

¹⁸ A.P.S., Libro de Acuerdos de la sacramental (1836-1862). Juntas generales de 17 de mayo de 1849 y de 6 de enero de 1852. Sánchez Pescador ingresó como mayordomo el 6 de enero de 1852. Libro de entradas de mayordomos, 1828-1913, pág. 32. Para más información sobre este arquitecto, que se formó con Custodio Teodoro Moreno, véase Pedro Navascués Palacio, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid, 1973, págs. 86-87.

¹⁹ A.P.S., *ibidem*. Junta de gobierno de 25 de marzo de 1854.

²⁰ Dice así: «el sumuoso monumento sepulcral de D. Joaquín Fagoaga... consiste en una hermosa capilla que forma crucero con sus arcos y pechinas, coronando el todo un gracioso cascarón. La mesa del altar es rica y ocupa el testero; llenando los costados de 8 nichos de vanos rectangulares apaisados, cada uno de los cuales ha de contener una bella urna de mármol. El magestuoso ingreso de esta capilla consta de un arco de medio punto, al que da subida una escalinata con 2 perros á los lados, simbolizando la fidelidad. Cierra el expresado arco una elegante verja y la decoran 2 pilas que sientan en un zócalo general y tienen antorchas con las mechas hacia abajo en los fustes y festones por capiteles. Sobre estos corre la cornisa por bajo de la cual y encima del arco se ve un escudo de armas. Falta colocar un grupo que representará la Religión y la Caridad, con lo que ha de terminar el ostentoso frontis de este monumento. Por el lado opuesto al de entrada se halla el ingreso á una pequeña pero lindísima bóveda que hay debajo de la referida capilla y que siendo en realidad un subterráneo por el desnivel del terreno tiene luz

Arizcun, que no tenían descendencia, cedieron la mitad del panteón a sus sobrinos los condes de Heredia Spínola²¹.

Otros panteones o tumbas más o menos monumentales fueron construidos en los patios del cementerio de San Sebastián. Así, por ejemplo, el del marqués de Valmediano (el cual donó a cambio a la sacramental el usufructo de un terreno para ampliar el recinto), el de D. Alfonso Martos y Arizcun, el del conde de San Antonio o el del eminente jurisconsulto D. Joaquín Francisco Pacheco²². También el conde de Tilly solicitó terrenos, el 24 de agosto de 1842, para «erigir un panteón para mi y mi familia, como los hay en Granada, Sevilla y todas las capitales más civilizadas» (Libro de actas de la Comisión del Campo Santo, 1841-49).

En 1851, un comentarista de *La Ilustración* decía: «si esta sacramental da cima á las grandiosas obras que tiene proyectadas, el cementerio de San Sebastián será dentro de muy poco tiempo uno de los mejores de Madrid. Preside a su construcción un gusto esquisito, y la hechura de los nichos es de muy buen efecto, y aun lo sería de algo mejor si elevando un poco el techo de las galerías recibiesen estas mas luz»²³. Estas obras, que el colaborador de *La Ilustración* calificaba harto exageradamente de «grandiosas», deben corresponderse con el proyecto de nueva fachada que Sánchez Pescador presentaba en 1852 con e

viva. Ha de servir este recinto de osario y está hecho todo de agramilado, formando bóveda de una firmísima rosca. Toda la fábrica de este monumento es muy sólida y está labrada de agramilado en el zócalo, escalinata, miembros como los festones, la archivolta y otros de piedra blanca. Además de la solidez tiene esta obra la sencillez y severidad que corresponde a su objeto» Pascual Madoz, *ob. cit.*, pág. 935.

Fagoaga expresó su idea de construir un panteón en la sesión de 24 de agosto de 1842. A.P.S. Libro de actas de la Comisión del Campo Santo (1841-1849).

²¹ A.P.S., Libro de acuerdos de la sacramental (1836-1862). Junta de gobierno de 24 de septiembre de 1859.

D. Anacleto Fagoaga y Dutari, natural de Zugarramurdi, falleció a los 56 años el 7 de junio de 1830 y fue enterrado en un nicho del patio de San Sebastián. Otros miembros de la familia como D.^a Inocencia Arisain de Fagoaga (fallecida en 1834 y traída en 1836 desde el Cementerio General del Norte) y D. José Fagoaga y Dutari fueron trasladados en 1864 al panteón de D. Joaquín Fagoaga. Libro de Celaduría del cementerio.

²² A.P.S., Libro de Acuerdos (1829-1836): licencia de construcción del panteón del marqués de Valmediano (1829). Libro de Acuerdos (1836-1862): donación del marqués de Valmediano de un terreno de 3 fanegas, 6 celemenes y 15 estadales a cambio de la parcela para construir su panteón (junta de 1 de mayo de 1845). D. Ignacio Ciro de Arteaga e Idiáquez, marqués de Valmediano (fallecido el 15 de junio de 1817) y su esposa, D.^a María Ana de Palafox y Silva, habían sido trasladados desde el Cementerio General del Norte en 1833. (Libro de Celaduría. Respecto al panteón del conde de San Antonio véase el Libro de Acuerdos (1836-1862), juntas de gobierno de 25 de marzo y 8 de abril de 1854. El panteón de D. Joaquín Francisco Pacheco se cita en la Junta General de 20 de marzo de 1866.

²³ Wamba, «Revista de Cementerios», *La Ilustración*, n.^o 45, 8 de noviembre de 1855, página 355.

objeto de ennobecer y ampliar el frente de entrada del cementerio²⁴. Sus planos, aprobados por la Real Academia, son muy sencillos: una serie de pabellones enlazados con verjas y un edificio central de escasa altura destacado por un frontón. Esta fachada pudo construirse a partir de 1855, cuando el Ayuntamiento concedió los permisos necesarios²⁵.

En 1858 y hasta al menos 1866 el arquitecto director de las obras del cementerio fue Luis López de Orche, cuya actividad debió limitarse a obras de mantenimiento y reparación de la capilla y galerías del camposanto²⁶. A López de Orche sucedió en el cargo Simeón Avalos, que fue presidente de la Sociedad Central de Arquitectos y secretario general de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando²⁷. Avalos proyectó en 1870 un nuevo patio con galerías de «pilastras ochavadas del renacimiento Alemán». El desnivel de los terrenos obligó a remover más de 3.000 metros cúbicos de tierra²⁸. En recuerdo del marqués de Valmediano, que cedió el terreno, el patio recibió el nombre de San Andrés Avelino; sus tres galerías —luego se añadió otra— se llamaron de San Fernando, San José y Santa Isabel en honor de sus hijos. Esta ampliación se bendijo en 1872. Su jardín fue diseñado por el aparejador Luis Pané²⁹. El plano de Ibáñez de Ibero nos muestra el cementerio en su desarrollo definitivo..

El Plan de Ensanche de Carlos María de Castro contaba con la desaparición de los camposantos de esta zona de Madrid. Ya por esas fechas, la población del barrio de las Delicias había ido cercando los cementerios de San Sebastián y de San Nicolás, colindante con él, que quedaron muy próximos a la Estación del Mediodía.

En 1876, los vecinos del barrio dirigieron un escrito a las Cortes en el que pedían el desmantelamiento de estos cementerios, considerados como focos de

²⁴ A.S.A., leg. 4-85-53. A.P.S., Libro de Acuerdos (1836-1862), Juntas Generales de 6 de enero y 28 de abril de 1853 y Junta de Gobierno de 28 de febrero de 1855.

²⁵ Los pabellones de entrada se derribaron en 1868 porque su mal estado de conservación los hacía inservibles y su espacio podía servir para ampliar las galerías de nichos. A.P.S., Libro de Acuerdos (1862-1874).

²⁶ A.P.S., Libros de Acuerdos (1836-1862) y (1862-1874). López de Orche aparece mencionado en las juntas de 6 de enero de 1858 (obras de reparación en el patio de San Pablo), 22 de abril de 1861 (sobre restauración de la cúpula de la capilla), 18 de mayo de 1862 (reparación de las galerías del patio de San Pedro), 6 de enero de 1862 (se mencionan las pizarras del pórtico de la capilla) y 6 de enero de 1866 (plan desecharido de edificar pabellones en los patios nuevos). Orche ingresó como mayordomo el 19 de marzo de 1849 (Libro de entradas mayordomos 1828-1913, pág. 93). Para más información sobre este arquitecto, que fue discípulo de Antonio López Aguado, véase P. Navascués Palacio, *op. cit.*, págs. 56 y 81.

²⁷ A.S.A., leg. 6-143-47.

²⁸ A.P.S., Libro de Acuerdos (1862-1874), juntas de 3 de septiembre de 1869 y 29 de junio de 1870.

²⁹ A.P.S., *ibidem*, Juntas de Gobierno de 6 de febrero y 6 de mayo de 1871.

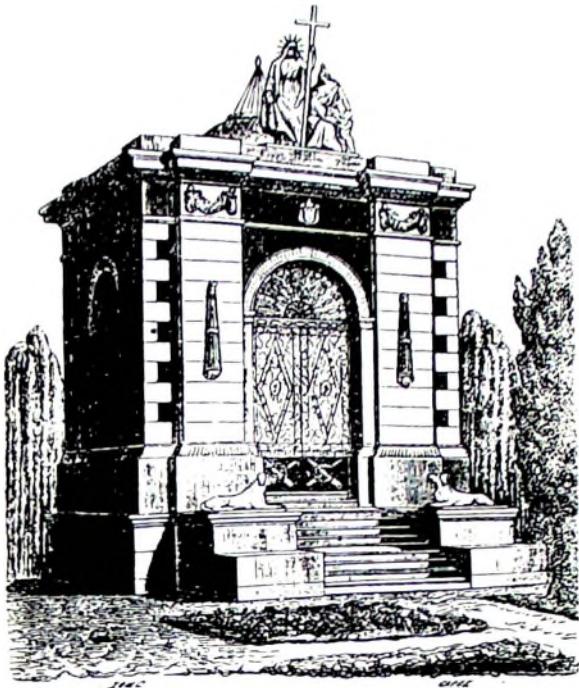
insalubridad y obstáculo para la urbanización³⁰. Ese mismo año, una comisión del Ayuntamiento visitó los recintos y emitió un informe en el que se aconsejaba la clausura inmediata. Esta se produjo en 1884, pero el cementerio de San Sebastián todavía estaba en pie en 1939. En él habían recibido sepultura destacadas personalidades, entre las que habría que citar a la duquesa de la Torre (en cuyo panteón se depositaron los restos del general Serrano hasta su traslado, en 1896, a la iglesia de San Jerónimo); D. José María de Goyri, marqués de Gerona; D. Francisco Martínez de la Rosa (trasladado después al panteón del claustro de Atocha); D. Wenceslao Argumosa; D. Joaquín Francisco Pacheco; el duque de Medinaceli (fallecido en París en 1873); D. Cipriano Portocarrero y Palafox, conde de Montijo y duque de Peñaranda, padre de la Emperatriz Eugenia, fallecido en 1839; y cuatro glorias de nuestra escena: Guzmán (el cómico favorito de Fernando VII), Osorio, Arjona y Jerónima Llorente³¹.

Llegado el momento de la monda, sólo 185 cadáveres fueron reclamados por sus familiares.

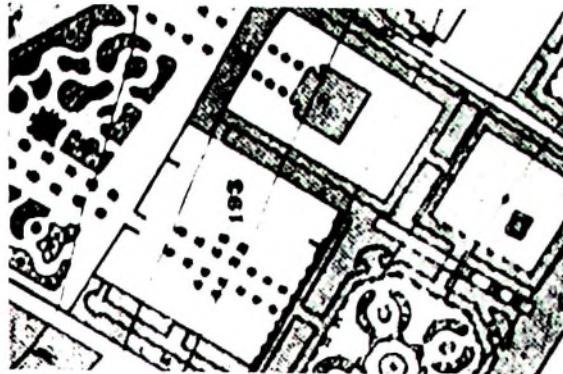
³⁰ A.S.A., leg. 7-64-2. En 1905, los vecinos e industriales de la calle de Méndez Álvaro presentaron gran cantidad de firmas pidiendo la desaparición de los dos cementerios. A.S.A., leg. 14-394-61.

³¹ Manuel de Mesonero Romanos, *ob. cit.*, págs. 24-27. Pedro de Répide, *Las calles de Madrid*, Madrid, 1972, pág. 402.

Muy posiblemente también se sepultó aquí al arquitecto Antonio Zabaleta Gutiérrez, que había ingresado como mayordomo de la Sacramental en 1849.



Panteón de don Joaquín Fagoaga,
L. 1849 (P. Madoz, *Diccionario...*).



Cementerios de San Nicolás (número 193) y de San Sebastián (n.º 194).
Plano de Madrid de Ibáñez de Ibero, 1874.



Juan José Sánchez Pescador: Proyecto de reforma de la fachada principal
del cementerio de San Sebastián, 1852.